

Ambato, 19 de julio de 2022

INFORME DE SUSTENTO
(Educativo, Cultural y Deportivo)

ANTECEDENTES:

En Calidad de Responsable del Área Educativa, Cultural y Deportiva del Centro de Privación para Personas Adultas Tungurahua No. 1, me permito mencionar que el Señor privado de la libertad: **MALIZA MALISA ANGEL SERAFIN**, con cédula de identidad número 180344920-4 de 40 años de edad, estado civil CASADO.

Luego de su ingreso a este centro, el 08 de octubre de 2017, donde ha realizado las siguientes actividades.

PROGRAMA ESCOLARIZADO

INSTRUCCIÓN: Se matriculó en la Carrera de Derecho, aprobando el I NIVEL de la carrera, inició el II NIVEL sin culminarlo (año 2019-2020).

DESCRIPCIÓN: Universidad Técnica Particular de Loja UTPL

PERIODO: 2017 - 2022

HORAS PARTICIPACIÓN: 50 horas mensuales (año 2019-2020)

PROGRAMA NO ESCOLARIZADO

INSTRUCCIÓN: TALLERES DE IDIOMAS (INGLES).

DESCRIPCIÓN: Aprobó el curso.

PERIODO: 2017 - 2022

HORAS PARTICIPACIÓN: 40 horas

PROGRAMA NO ESCOLARIZADO

INSTRUCCIÓN: TALLERES DE MUSICA (Guitarra Acústica I y II).

DESCRIPCIÓN: Aprobó el curso.

PERIODO: 2017 - 2022

HORAS PARTICIPACIÓN: 40 horas

PROGRAMA NO ESCOLARIZADO

INSTRUCCIÓN: GIMNASIO CON PESAS, VOLEY E INDOR-FUTBOL.

DESCRIPCIÓN: Registra participación.

PERIODO: 2017 - 2022

HORAS PARTICIPACIÓN: 20 horas mensuales

PROGRAMA NO ESCOLARIZADO

INSTRUCCIÓN: CULTOS Y ALABANZAS

DESCRIPCIÓN: CATOLICA (participa en oración diaria y cultos dominicales)

PERIODO: 2017 - 2022

HORAS PARTICIPACIÓN: 15 horas mensuales

PROGRAMA NO ESCOLARIZADO

INSTRUCCIÓN: BIBLIOTECA

DESCRIPCIÓN: Participó en Talleres de Lectura.

PERIODO: 2017 - 2022

HORAS PARTICIPACIÓN: 90 horas

Se informa en base a los registros que reposan en esta área.

Atentamente



Mg. Mario Muñoz Vasco

AREA EDUCATIVA, CULTURAL Y DEPORTIVA DEL C.P.L.P. TUNGURAHUA No.1.

Ambato, 19 de julio de 2022

INFORME LABORAL

ANTECEDENTES:

En Calidad de Responsable del Área Laboral del Centro de Privación para Personas Adultas Tungurahua No. 1, me permito mencionar que el Señor privado de la libertad: **MALIZA MALISA ANGEL SERAFIN**, con cédula de identidad número 180344920-4 de 40 años de edad, estado civil CASADO, instrucción SUPERIOR, de ocupación anterior EMPLEADO PRIVADO.

SITUACION LABORAL

Luego de su ingreso a este centro, el 08 de octubre de 2017, luego de un período de adaptación y procesos de convocatorias, inscripciones y selección para los diferentes talleres correspondientes al eje laboral, la mencionada PPL se vinculó como **COLABORADOR del área de TICS**, hasta la presente fecha.

Es todo cuanto puedo informar en relación a las actividades laborales que desempeñaría la PPL **MALIZA MALISA ANGEL SERAFIN**.

Atentamente


Mg. Mario Muñoz
AREA LABORAL DEL C.P.L. TUNGURAHUA No. 1



CUERPO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PENITENCIARIA

INFORME N° SNAI-STPSP-CSVP-CPLA-2022-0085-I

Ambato, miércoles 20 de julio 2022.

Para: Lcdo. Tcnl. (s.p) Fidel Marcelo Viteri Chávez.
DIRECTOR DEL CENTRO DE PRIVACION DE LIBERTAD TUNGURAHUA N° 1

De: LCDO. Segura Carvajal Carlos Hernán.
AGENTE DE SEGURIDAD PENITENCIARIA.

Asunto: Informe de Seguridad de la PPL. Maliza Malisa Ángel Serafín

Este departamento de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria el cual me encuentro como Superior Jerárquico, informo a su autoridad que, en conformidad con lo estipulado en las leyes vigentes, en especial en la Sección Tercera "El Tratamiento" artículos del 701 al 712 y de conformidad con el Reglamento del Sistema de Rehabilitación Social, publicado en agosto de 2020, se ha procedido al cumplimiento del plan individualizado de vida de la PPL. **MALIZA MALISA ANGEL SERAFIN**, portador de la cédula de ciudadanía **1803449204**, quien ingresa a este Centro de Privación de libertad el 27 de mayo de 2017, por la **ACCION PENAL PUBLICA ART- 278 - PECULADO, INC. 4, LITERAL C)**, sentenciada a **DIECISIETE (17) AÑOS Y CUATRO (04) MESES DE PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD**, fue ubicado en el pabellón de Varones No. 3 celda 16 desde su ingreso, a fin de precautelar la seguridad, salud y estabilidad de la PPL; se realizó el cambio de celda, hacia Pabellón de Choferes luego de la resolución del equipo de Evaluación y Diagnostico de fecha 09 de marzo de 2022, para el mejoramiento de las relaciones interpersonales y evitar posibles problemas con otras personas privadas de libertad, cabe mencionar que este Departamento realiza un permanente monitoreo para que todas sus actividades se desarrollen con normalidad respetando todos los protocolos de Seguridad, debiendo informar que la celda asignada a su estadía tiene una capacidad para 04 personas y cuenta con todos los servicios básicos.

Particular que comunico para fines legales pertinentes.

Atentamente;



LCDO. SEGURA CARVAJAL CARLOS HERNAN
Agente de Seguridad Penitenciaria.
CPL TUNGURAHUA N° 1.



Recibido
20/07/2022
